

*Acuerdo de 5 de junio, nombrando Gobernador de policía del puerto de San Juan del Sur al Sr. Teniente don Gregorio Montiel.*

El Gobierno:

Estando vacante la Gobernacion de policía del puerto de San Juan del Sur por haber sido promovido el Sr. don Feliz Ascárate que la servia, á la Comandancia y Administracion de ese puerto, y debiendo proveer aquel destino en persona de aptitud y confianza; en uso de sus facultades,

Acuerda :

1° Nómbrase Gobernador de policía del puerto de San Juan del Sur al Sr. Teniente don Gregorio Montiel, con el sueldo de ley.

2° El Sr. Comandante y Administrador, y en su defecto el Sr. Prefecto del Departamento, dará posesion al nombrado, conforme á la ley.

3° Comuníquese—Managua, junio 5 de 1863—*Castillo.*

---